GRUPOS DE REPRESENTACIÓN PARA LAS CONSULTAS POPULARES

Con base en el sorteo realizado por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el jueves 26 de abril el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral designó a las y los integrantes de los Grupos de Representación de las Consultas Populares, quedando de la siguiente forma:

1. Consulta Popular, con número de expediente CP-P-01/2017, relativa a la gestión de un "proyecto de movilidad sustentable Constitución-Morones Prieto en las orillas del Río Santa Catarina", a celebrarse en los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García.

A FAVOR	EN CONTRA
TITULARES	**TITULARES**
1. Salma Benítez Mendo	1. Gabriela Salinas Guzmán
2. Pricila Dávila Páez	2. Carolina Irene Márquez Méndez
3. José Fernando Cortéz García Sela	3. Amelia del Carmen Carrillo Rodríguez
4. Carlos Damián Ayala Delgado	4. Carlos Gerardo Velazco Macías
5. Fernando Jordi Tort Rincón	5. Luis Gerardo Fernández Martínez
SUPLENTES	**SUPLENTES**
1. Carlos Mario Ayala Prieto	1. Ximena Peredo Rodríguez
2. José Eduardo Torres Díaz	2. Antonio Hernández Ramírez

2. Consulta Popular, con número de expediente CP-P-04/2017, relativa a la creación de un "programa estatal para instalar casetas de primeros auxilios en todos los parques a cargo del Estado", a celebrarse en el Estado.

A FAVOR

TITULARES
1. Salma Benítez Mendo
2. Karen Sarahi Reyes Velázquez
3. Christian Ernst Ajaj Morales Sieglin
4. Homero Antonio Cantú Ochoa (Representante del Poder Ejecutivo)
SUPLENTES
1. Deniss Guadalupe González Galván (Suplente del Representante del Poder Ejecutivo)

Monterrey, N. L., 26 de abril de 2018